

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 20:02 horas del día 12 (doce) del mes de diciembre del año 2014 dos mil catorce, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Agustín Vera, No. 820, Colonia Del Valle, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III, 115 y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del acta de la sesión de Instalación para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso;
3. Desahogo de los asuntos a tratar en el orden del día de la sesión, y
4. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: **Xóchitl Guadalupe Rangel Romero, Saira Lizzet Rivas Martínez, Nicolás Alejandro Hernández Juárez, Luis Guillermo Delgado Palomo, Luis Fernando Velarde Garcia; y Alejandro Albas Fernández** (Presidente), y los Representantes de Partido: **Jesús Agustín Martínez Morales**, del Partido Verde Ecologista de México, **Luis Manuel Ruiz Guzmán**, del Partido Movimiento Regeneración Nacional; y el Secretario Técnico, el C. **Lic. Lamberto Gabriel Gayosso Berman**, se declaró que existe quórum legal, en tal virtud se instala la sesión y los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos, tanto para los presentes como para ausente. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se dio lectura al acta de Instalación de este organismo electoral, la cual fue previamente aprobada por los Consejeros Ciudadanos que estuvieron presentes en la Sesión de Instalación.

Siendo las 20:10 horas, se hace constar la llegada de **Pedro Cedillo Villegas**, representante del Partido Nueva Alianza, y de **Juan Manuel Reyes Monreal**, representante del Partido del Trabajo, a quienes el Consejero Presidente da la más cordial bienvenida a esta sesión, lo mismo que a los representantes de los partidos políticos ya presentes.

Segundo. El Consejero Presidente Alejandro Albas Fernández, propone el Calendario de Sesiones de este Comité Municipal Electoral, el cual se pone a consideración de los Consejeros Ciudadanos y los representantes de los partidos políticos, para su discusión, modificación y aprobación en su caso. Calendario que es aprobado por unanimidad, por votación económica. - El representante del Partido del Trabajo, pregunta ¿Qué porque se fijaron las 20:00 horas para la celebración de las sesiones?

El Consejero Presidente le informa que se estableció esa hora toda vez que la mayoría de los consejeros ciudadanos trabajan por la tarde y es el horario que mejor se les acomoda, previo consenso entre ellos. Se aprueba por unanimidad, por votación económica, quedando de la siguiente manera:

Diciembre 2014: Viernes 12, 20:00 horas; Miércoles 17, 20:00 horas

Enero 2015: Jueves 08, 20:00 horas; Martes 20, 20:00 horas.

Febrero 2015: Martes 10, 20:00 horas; Martes 24, 20:00 horas.

Marzo 2015: Martes 10, 20:00 horas; Martes 24, 20:00 horas.

Abril 2015: Martes 14, 20:00 horas; Martes 21, 20:00 horas.

Mayo 2015: Martes 12, 20:00 horas; Martes 26, 20:00 horas.

Junio 2015: Domingo 07, Sesión Permanente; Miércoles 10, Sesión de Computo.


Nicolás R. Albas Juárez

Tercero. Asuntos Generales: El Consejero Presidente informa nos encontramos en el periodo de recepción de los apoyos ciudadanos para los candidatos independientes registrados a Gobernador del Estado, los cuales son: Enrique Suarez del Real Diaz de León y José Alfredo Loredo Zarate. Y durante el periodo comprendido del 1º de diciembre a la fecha, 12 del mismo mes y año en curso, se han recibido 4 (cuatro) apoyos para el primero, y cero para el segundo de los mencionados.

Así mismo, se informa que el pasado lunes 08 de diciembre del presente año, a solicitud del Área Jurídica del CEEPAC, se efectuó, en estas instalaciones, una reunión de capacitación para coordinadores y asesores jurídicos de los organismos electorales de la Zona Huasteca de la entidad, la cual se realizó con éxito.


Por otro lado, se comunica, a los consejeros ciudadanos, que el próximo martes 16, a las 19:00 horas, se efectuara, en este lugar, una reunión de capacitación a cargo de la Unidad jurídica del CEEPAC, por lo que se dan por notificados de esta reunión.

Se realiza la presentación de cada uno de los representantes de los partidos políticos presentes, y se le da la más cordial bienvenida, a los Presidentes de las Comisiones Distritales VIII y VI, Luis Fernando González Macías y Francisco Escudero Villa, así como al Secretario Técnico de la Comisión Distrital VI.

El representante del Partido del Trabajo, C. Juan Manuel Reyes Monreal, solicita copia del calendario de sesiones, lo cual se aprueba y es entregado a cada uno de los representantes de los institutos políticos presentes.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 20:32 horas del día 12 del mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce), dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

Nota: Se hace constar que siendo las 20:35 horas, hace acto de presencia la C. **Luz María Cervantes Chávez**, representante del Partido Humanista. DOY FE.....



C. ALEJANDRO ALBAS FERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE



C. XOCHITL GUADALUPE RANGEL ROMERO
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO




C. SAIRA LIZZET RIVAS MARTÍNEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. NICOLÁS ALEJANDRO HERNÁNDEZ JUÁREZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO









C. LUIS GUILLERMO DELGADO PALOMO
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. LUIS FERNANDO VELARDE GARCÍA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

<p>C. ALEJANDRO ZAVALA RODRÍGUEZ (propietario) C. MAXIMINO JASSO PADRÓN (suplente) Partido Acción Nacional</p>	
<p>C. HAYRO OMAR LEYVA ROMERO (propietario) C. EDUARDO ORTIZ CASTILLO (suplente) Partido Conciencia Popular</p>	
<p>C. PEDRO CEDILLO VILLEGAS (propietario) C. PABLO QUEVEDO MONJARAS (suplente) Partido Nueva Alianza</p>	
<p>C. KARINA ALEJANDRA OROZCO RICO (propietario) C. CARMEN ADRIANA IBARRA RODRÍGUEZ (suplente) Partido Movimiento Ciudadano</p>	
<p>C. ALEJANDRO IBARRA POLENDO (propietario) C. FEDERICO SERGIO IBARRA POLENDO (suplente) Partido de la Revolución Democrática</p>	
<p>C. ALFREDO CASTILLO SALGADO (propietario) C. JOSÉ BUSTOS DOMÍNGUEZ (suplente) Partido Revolucionario Institucional</p>	
<p>C. JUAN MANUEL REYES MONREAL (propietario) C. ANA MARÍA RANGEL MONREAL (suplente) Partido del Trabajo</p>	
<p>C. JESÚS AGUSTÍN MARTÍNEZ MORALES (propietario) C. ÁNGELES SEGURA MARTÍNEZ (suplente) Partido Verde Ecologista de México</p>	
<p>C. MIRIAM ELIZABETH GONZÁLEZ MARTÍNEZ (propietario) C. MARIBEL MONTEJANO (suplente) Partido Encuentro Social</p>	
<p>C. LUIS MANUEL RUIZ GUZMÁN (propietario) C. JUAN CARLOS OLIVA GARCÍA (suplente) Partido Movimiento Regeneración Nacional.</p>	
<p>C. LUZ MARÍA CERVANTES CHÁVEZ (propietario) C. JOSÉ MIGUEL ALONSO HURTADO (suplente) Partido Humanista</p>	